

**COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN PARA EL
DESARROLLO**

ACTA SESIÓN ORDINARIA 17 DE DICIEMBRE DE 2018

Asistentes:

D. Juan Antonio Fernández, Secretario General de DDHH, Convivencia y Cooperación y Presidente de la Comisión Interinstitucional de Cooperación para el Desarrollo

D. Paul Ortega, Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo

Dña. María Guijarro, en representación de la Diputación Foral de Bizkaia

Dña. Arantza Cañamares, en representación de la Diputación Foral de Araba

D. Juan Manuel Balardi, en representación de Euskal Fundazioa

Dña. Noemí de la Fuente, como secretaria, con voz pero sin voto

Además, por invitación del presidente asisten:

Miguel Pérez, en representación del Ayuntamiento de Bilbao

Silvia Carballo, en representación del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián

Excusan:

D. Fernando San Martín, en representación de la Diputación Foral de Gipuzkoa

Localización:

Lehendakaritza, Vitoria-Gasteiz

Fecha y hora: 17 de diciembre de 2018, 11.15 h

A las 11.25 del día 17 de diciembre de 2018, Juan Antonio Fernández, Presidente de la Comisión Interinstitucional de Cooperación para el Desarrollo, da la bienvenida a las personas asistentes y se realiza una ronda de presentación. Paul Ortega excusa a Fernando San Martín y avisa que María Guijarro llegará un poco más tarde¹. A continuación, se da inicio a la reunión con el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- Portal de la cooperación pública vasca: valoración y próximos pasos
- Jornada Cooperación Pública Vasca: clarificación objetivos y reprogramación
- Racionalización de los órganos consultivos: información y debate
- Coordinación expedientes comunes: diálogo
- Coordinadora ONGD de Euskadi - Plan Estratégico: diálogo sobre el rol a jugar
- Participación en PLATFORMA (Plataforma Europea de Autoridades Locales y Regionales para el Desarrollo): información
- Programa Triangular del Agua: estado de la cuestión
- (H)ABIAN 2030: estado de la cuestión
- Varios, ruegos y preguntas

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Las personas asistentes aprueban por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2. PORTAL DE LA COOPERACIÓN PÚBLICA VASCA

Tras una breve introducción, Juan Antonio Fernández señala su preocupación por la baja repercusión mediática y plantea el reto de que sea un instrumento útil. Paul Ortega señala que Aitor Pérez hace observaciones muy positivas. Miguel Pérez considera que es valiosísimo y que muestra más del 90% de lo que se hace en Euskadi. Juan Manuel Balerdi indica que ninguna otra región cuenta con un instrumento similar.

Juan Manuel Balerdi plantea la posibilidad de ampliar la participación a otros ayuntamientos. Se acuerda pedir presupuesto a Hegoa para incorporar en 2019 datos de tres municipios adicionales como experiencia piloto y se sugieren Irún, Getxo y Llodio o Amurrio.

¹ Finalmente, por razones sobrevenidas, María Guijarro no pudo incorporarse a la reunión. Es por ello que, al no haber cuórum suficiente, los acuerdos recogidos en esta acta formalmente no tienen la mayoría jurídicamente exigida, pero se recogen por el valor sustancial que tienen.

Juan Manuel Balerdi también señala la importancia de la comunicación para llegar a más público que el académico. Paul Ortega sugiere que se haga una presentación al Parlamento, en las Juntas Generales, etc.

Juan Manuel Balerdi añade su preocupación por que el mapa de Sáhara aparezca dividido en ocupado y liberado. Noemí de la Fuente señala que ya se trasladó esta preocupación a la empresa informática, pero que al estar basado en el mapa de Google no se puede manipular.

3. JORNADA DE COOPERACIÓN PÚBLICA VASCA

Tras una breve reflexión sobre el intento fallido de convertir la sesión de presentación del portal en una jornada de reflexión más amplia, Paul Ortega incide en la pertinencia de generar ese tipo de espacios y hacerlo de manera conjunta. Y plantea la oportunidad de realizar unas jornadas para reflexionar sobre el valor diferencial de la cooperación descentralizada. Juan Antonio Fernández observa que el mundo de la cooperación es muy especializado y plantea la necesidad de comunicar a otros sectores lo que hace.

Miguel Perez recuerda el foro celebrado en 2016 en el que se combinó la reflexión (en la sesión de mañana) con la entrega del Premio Ellacuría por la tarde (y la atracción que tienen los premios para la prensa). Tras un breve debate se decide desvincular la jornada de la entrega del galardón.

Teniendo en cuenta las fechas electorales, se acuerda la realización de las jornadas en el primer trimestre del 2020 y se encarga el grupo técnico que vaya trabajando en el planteamiento y organización.

4. RACIONALIZACIÓN ÓRGANOS CONSULTIVOS

Noemí de la Fuente informa sobre el proceso de racionalización de los órganos consultivos impulsado por el Departamento de Gobernanza y el Consejo Vasco del Políticas Públicas Locales (CVPPL).

Miguel Pérez pregunta por las consecuencias que este proceso pueda tener sobre el Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo (CVCD). Noemí de la Fuente responde que en el análisis sugieren que el CVCD se incorpore al CVPPL, pero que se ha objetado esa recomendación, por ser el CVCD un órgano paritario entre instituciones de los tres niveles y sociedad civil.

Al hilo de este debate Paul Ortega plantea su preocupación por que EUDEL no ocupe las dos plazas que le corresponde en este órgano. Y sugiere la posibilidad de que pudieran rotarse entre los tres ayuntamientos.

5. COORDINACIÓN EXPEDIENTES COMUNES

Paul Ortega plantea la preocupación trasladada por la Diputación Foral de Bizkaia sobre el “conglomerado” Mundubat; pero, también, otras cuestiones que surgen en relación a cofinanciaciones o la pertinencia de hacer evaluaciones conjuntas. Hay acuerdo sobre la necesidad de compartir información y tomar posiciones conjuntas.

Silvia Carballo comparte la inquietud y añade la oportunidad de socializar las impresiones tras los viajes de seguimiento. Se sugiere que sea un punto del orden del día habitual de las reuniones del grupo técnico.

Miguel Pérez señala que funciona el canal informal. Paul Ortega propone que lo más general se pueda tratar abiertamente y lo delicado de manera bilateral con confidencialidad.

6. COORDINADORA DE ONGD DE EUSKADI

Paul Ortega pregunta si alguna institución está al tanto del proceso de planificación que está haciendo la Coordinadora de ONGD. Y recuerda que, al menos, el 90% de su presupuesto está financiado por las instituciones.

Miguel Pérez señala que sería pedagógico visualizar ese apoyo a través de un acto conjunto cada año. Y está de acuerdo en que sería lógico, en ese sentido, que dieran cuenta de sus objetivos y planificación.

Arantza Cañamares comparte su experiencia en el área de igualdad, en la que financian más el 90% del presupuesto de ayuntamientos y cuadrillas y de organizaciones sin ánimo de lucro y lo hacen de manera autónoma, sin que Diputación entre en sus planificaciones. Y hace un paralelismo con el caso de la Coordinadora. Comparte que la Diputación Foral de Álava incluye en el convenio una partida para el funcionamiento de la Coordinadora, pero con una acción específica en el territorio (acción en Amurrio, dirigida a la actuación estratégica de la Diputación). La Coordinadora tienen su planificación estratégica y la Diputación sus objetivos. Señala que el diálogo es fundamental y que su experiencia con la Coordinadora en Araba es muy positiva.

Silvia Carballo señala que el dinero es público y tiene legitimidad para solicitarlo. Pero considera que tendrían que cuidar más la relación con las instituciones.

Juan Antonio Fernández matiza que no se trata de fiscalizar u ordenar, sino de rendir cuentas y ver cómo se producen los alineamientos a la hora de formular el próximo convenio, tratar de buscar confluencias.

Paul Ortega añade que es habitual que las ONGD en sus procesos de planificación hagan contrastes con las instituciones (entre otros stakeholders). Y que le llama la atención que en un proceso estratégico de la Coordinadora no exista ese contraste sobre sus prioridades, retos, etc., especialmente cuando no se trata de concurrencia competitiva, sino de un convenio.

Noemí de la Fuente señala que es más intervencionista condicionar después que dialogar antes.

Juan Antonio Fernández señala que hay que transmitir a la Coordinadora que existe esta preocupación en las instituciones y que estamos abiertas al diálogo y escucha. Paul Ortega sugiere que Noemí de la Fuente, como secretaria de la Comisión, traslade a la Coordinadora esta preocupación surgida en la reunión.

Por razones de tiempo no es posible abordar el resto de temas y se sugiere que se analicen en el grupo de trabajo técnico.

Paul informa que la entrega del Premio Ellacuría 2018 se celebrará el 4 de febrero de 2019 a las 12.00 del mediodía.

Y Juan Antonio Fernández da por finalizada la reunión a las 12.37.

NOEMÍ DE LA FUENTE PEREDA

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN
INTERINSTITUCIONAL DE
COOPERACIÓN PARA EL
DESARROLLO**

JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
INTERINSTITUCIONAL DE
COOPERACIÓN PARA EL
DESARROLLO**